

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del veintinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, se reunieron las personas servidoras públicas integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, en el auditorio "Ernesto Luna Duarte" de las oficinas centrales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, ubicadas en la calle Pico de Orizaba, número cinco, Colonia Sipeh Ánimas, C.P. 91067 de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; previa convocatoria realizada conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos, los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, mediante Oficio No. CEDHV/RCA/004/2025, de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco; se encuentran presentes: Mtra. Minerva Regina Pérez López, Encargada del Despacho de la Presidenta de la Comisión Estatal y del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos; Lic. Edmundo Pérez López, Responsable de la Coordinación de Archivos y Secretario del Grupo, y en su calidad de Vocales: L.C. Angélica Bravo Martínez, Contralora Interna; Mtro. Marcos Daniel Vela Sánchez, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva; Lic. Juan Pablo Nápoles Ramírez, Primer Visitador General; Mtra. Sandra Jazmín Velasco Toto, Encargada del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos; Lic. Karla Mariela Méndez Solís, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. Helena Matilde Cortés Gómez, Directora de Orientación y Quejas; C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración y L.I.S.C. Moisés Licea García, Director de Informática y Estadística; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinticinco del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.

2. Lectura del orden del día.

3. Se somete a consideración y en su caso autorización la baja de documentos de archivos electrónicos de las áreas de: Presidencia, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, Primera Visitaduría General, Segunda Visitaduría General, Tercera Visitaduría General; las Direcciones de: Seguimiento y Conclusión, Orientación y Quejas, Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Comunicación Social; así como las unidades de: Primer Contacto, Transparencia, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes.

4.- Se somete a discusión y en su caso a votación y autorización, la emisión del dictamen de destino final y la baja documental de las áreas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo. Direcciones de: Asuntos Jurídicos, Administración, Asuntos Penitenciarios, Asuntos Indígenas, Orientación y Quejas. Departamentos de: Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios Generales; Unidades de: Transparencia, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes. Delegaciones Regionales de: Coatzacoalcos, Córdoba, Tuxpan y Veracruz y las Delegaciones Étnicas de: Acayucan, Chicontepec, Papantla y Zongolica.

5- Se somete a consideración y en su caso autorización, la desincorporación y la destrucción de los documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo de las áreas de: Primera Visitaduría General, Segunda Visitaduría General, Tercera Visitaduría General, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, Contención y Valoración de Impacto. Direcciones de: Asuntos Jurídicos, Informática y Estadística, Administración, Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Asuntos Indígenas, Asuntos Penitenciarios, Orientación y Quejas. Departamentos de: Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios Generales. Unidades de: Transparencia, de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Igualdad de Género. Delegación Étnica de Zongolica y Delegaciones Regionales de: Córdoba y Veracruz.

6.-. Elaboración y lectura del acta.

7.- Cierre de la sesión.

1. Lista de Asistencia.

En el desahogo del punto uno del orden del día, en uso de la voz el Lic. Edmundo Pérez López, Secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, manifiesta que se encuentran presentes las personas servidoras públicas señaladas en el proemio; quienes firmaron la lista de asistencia, que forma parte integral de la presente acta como **Anexo 1**, por lo que al encontrarse presentes los **diez integrantes** del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se declara la existencia del quorum legal y por ende válidos los acuerdos que se determinen en la sesión.

2. Lectura del orden del día.

En el desahogo del punto dos del orden del día, en uso de la voz nuevamente, el Secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, somete a votación el orden del día, contenida en el oficio No. CEDHV/RCA/004/2025, de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco; que forma parte integral de la presente acta como **Anexo 2**, el cual es aprobado por unanimidad de votos y consecuentemente se procede a su desahogo.

3. Se somete a consideración y en su caso autorización la baja de documentos de archivos electrónicos de las áreas de: Presidencia, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, Primer Visitaduría General, Segunda Visitaduría General, Tercera Visitaduría General; las Direcciones de: Seguimiento y Conclusión, Orientación y Quejas, Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Comunicación Social; así como las Unidades de: Primer Contacto, Transparencia, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes.

En el desahogo del punto tres del orden del día, en uso de la voz, el Secretario del Grupo, informa a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que conforme a lo establecido en los artículos 76 y 96 de los Lineamientos para la Administración y Gestión Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se solicitó a las áreas que conforman esta Comisión, así como a las Delegaciones Regionales y Étnicas que enviaran a la Unidad de Archivos la relación de documentos o archivos electrónicos que de acuerdo con el Catálogo de Disposición Documental vigente y hayan cumplido con su periodo de resguardo y por consiguiente deben ser dados de baja. En respuesta a lo solicitado se recibieron los siguientes oficios con sus respectivos inventarios:

Área	Oficios
Presidencia.	CEDHV/PRE/95/2025.
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo.	CEDHV/STC/075/2025.
Primera Visitaduría General.	CEDHV/1VG/404/2025.
Segunda Visitaduría General.	CEDHV/SVG/290/2025.
Tercera Visitaduría General.	CEDHV/3VG/0521/2025.
Dirección de Seguimiento	CEDHV/DSC/1508/2025.

y Conclusión.	
Dirección de Orientación y Quejas.	CEDHV/DOQ/1772/2025.
Dirección de Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.	CEDHV/DAV/1375/2025.
Unidad de Primer Contacto.	CEDHV/UPC/1410/202.5
Unidad de Transparencia	CEDHV/UTR/158/2025.

Por su parte, la Unidad de Atención Niñas, Niños y Adolescentes y la Delegación Étnica de Zongolica enviaron su relación por medio de correo electrónico institucional.

Una vez recibidos los inventarios, el personal de la Unidad de Archivos procedió a llevar a cabo una revisión respecto al contenido a darse de baja, de cual se desprende la siguiente información:

Área Generadora	Serie documental	Años	Vigencia AT	Vigencia AC	Destino final
Presidencia	1S.8 Correspondencia Recibida.	2019	2	3	Eliminación
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo.	3S.1 Capacitaciones en materia de Derechos Humanos.	2016	1	2	Eliminación
		2017			
		2018			
		2019			
		2020			
	3S.2 Difusión en Materia de Derechos Humanos.	2016	1	2	Eliminación
		2017			
		2018			
		2019			
		2020			
	Documentos de apoyo informativo.	2016	-	-	Eliminación
		2017	-	-	
		2018	-	-	
		2019	-	-	
		2020	-	-	
		2021	-	-	
PRIMER VISITADURÍA GENERAL	Documentos de apoyo informativo.		-	-	Eliminación
SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL	Documentos de apoyo informativo.	2014	-	-	Eliminación
		2015	-	-	
		2017	-	-	
		2018	-	-	
		2019	-	-	
		2020	-	-	
TERCERA	Documentos de apoyo	2019	-	-	Eliminación



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

VISITADURÍA GENERAL		informativo.	2020	-	-	
			2021	-	-	
			2022	-	-	
			2023	-	-	
			2024	-	-	
			2025	-	-	
DIRECCIÓN SEGUIMIENTO CONCLUSIÓN	DE Y	Documentos de apoyo informativo.	2016	-	-	Eliminación
			2017	-	-	
			2018	-	-	
			2019	-	-	
			2020	-	-	
			2021	-	-	
			2022	-	-	
			2023	-	-	
			2024	-	-	
			2025	-	-	
DIRECCIÓN ORIENTACIÓN QUEJAS	DE Y	Documentos de apoyo informativo.	2019	-	-	Eliminación
			2020	-	-	
			2021	-	-	
			2022	-	-	
			2023	-	-	
DIRECCIÓN ATENCIÓN VÍCTIMAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	DE A	Documentos de apoyo informativo.	2017	-	-	Eliminación
			2018	-	-	
			2019	-	-	
			2020	-	-	
			2021	-	-	
			2022	-	-	
UNIDAD DE PRIMER CONTACTO		Documentos de apoyo informativo.	2023	-	-	Eliminación
			2019	-	-	
			2020	-	-	
			2021	-	-	
			2022	-	-	
			2023	-	-	
UNIDAD TRANSPARENCIA	DE	Documentos de apoyo informativo.	2024	-	-	Eliminación
			2025	-	-	
			2019	-	-	
			2020	-	-	
UNIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	DE	Documentos de apoyo informativo.	2021	-	-	Eliminación
			2022	-	-	
			2019	-	-	
DELEGACIÓN ÉTNICA		Documentos de apoyo	2019	-	-	Eliminación

DE ZONGOLICA. informativo.

Se adjuntan los inventarios remitidos a la Unidad de Archivos, los cuales conforman la baja de documentos electrónicos y forman parte integral de la presente acta como Anexo 3.

Prevía deliberación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, se procede a llevar a cabo la votación correspondiente entre los integrantes del Grupo, y una vez emitidos los votos, se toma el siguiente:

Acuerdo CEDHV/RCA/GIA/005/2025 se autoriza por unanimidad de votos, la baja de documentos electrónicos de la Presidencia, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, Primera Visitaduría General, Segunda Visitaduría General, Tercera Visitaduría General; las Direcciones de: Seguimiento y Conclusión, Orientación y Quejas, Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Comunicación Social; así como las Unidades de: Primer Contacto, Transparencia, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes.

Se instruye al Secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, para que proceda en coordinación con la Dirección de Informática y Estadística a la eliminación de los documentos electrónicos referidos, de conformidad con la Guía para la eliminación de información que contiene datos personales y documentos de archivo electrónicos; y se garantice la eliminación y/o supresión segura de los datos personales y confidenciales que dicha documentación pueda contener; como se señala en el art. 5 frac. XV de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

4. Se somete a discusión y en su caso a votación y autorización, la emisión del dictamen de destino final y la baja documental de las áreas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo. Direcciones de: Asuntos Jurídicos, Administración, Asuntos Penitenciarios, Asuntos Indígenas, Orientación y Quejas. Departamentos de: Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios Generales; Unidades de: Transparencia, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes. Delegaciones Regionales de: Coatzacoalcos, Córdoba, Tuxpan y Veracruz. Las Delegaciones Étnicas de: Acayucan, Chicontepec, Papantla y Zongolica.

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, en uso de la voz el Secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, informa a los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, que conforme a lo establecido en el artículo 31 fracción VI de la Ley General de Archivos, artículos 36 fracción VI, VII y VIII, 67, 68, 70, 73, 74, 75, de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Regla Séptima fracción V, Novena fracción IX de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, el Grupo Interdisciplinario tiene la atribución de emitir, autorizar y firmar el Dictamen de Destino Final y el Acta de Baja Documental.

Por lo anterior, el Secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, manifiesta que: en la Unidad de Archivos, se recibieron los oficios relativos a los Inventarios de Baja Documental de las siguientes áreas:

Área	Oficios
Secretaría Ejecutiva.	OFICIO No. CEDHV/SEJ/TI/215/2025.
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo.	OFICIO No. CEDHV/STC/117/2025.
Dirección de Asuntos Jurídicos.	OFICIO No. CEDHV/114/2025.
Dirección de	OFICIO No. CEDHV/DIE/272/2025.

Administración.		
Departamento de Recursos Financieros.	de	OFICIO No. CEDHV/DIA/RFI/012/2025.
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	de	OFICIO No. CEDHV/DIA/RMS/1164/2025.
Unidad de Transparencia		OFICIO No. CEDHV/UTR/245/2025.

En los Inventarios de Baja Documental recibidos, se enlista detalladamente la documentación relacionada para baja, así como las series documentales a las que pertenecen y que de acuerdo con el Catálogo de Disposición Documental vigente han cumplido con su vigencia documental y no tienen valor histórico.

Asimismo, la Unidad de Archivos integró los inventarios de Baja Documental de los expedientes que han cumplido con su vigencia documental y que se encuentran en resguardo en la Unidad, siendo estos de las Direcciones de: Orientación y Quejas, Asuntos Penitenciarios, Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Asuntos Indígenas; de las Unidades de: Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Primer Contacto; Delegaciones Regionales de Coatzacoalcos, Córdoba, Veracruz, Tuxpan y las Delegaciones Étnicas de Acayucan, Chicontepec, Papantla y Zongolica.

La Unidad de Archivos procedió a revisar la información contenida en los inventarios de baja documental. Una vez verificada, el Responsable de la Coordinación de Archivos envió el oficio No. CEDHV/RCA/005/2025 con la finalidad de obtener el aval para llevar a cabo la baja documental, y dar cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 68 y 92 de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, notificaron su aval mediante oficio, por lo que una vez que se realizó el análisis de la documentación por parte del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se somete a votación, la autorización de la Emisión del Dictamen Documental y la Baja Documental, una vez emitidos los votos, se toma el siguiente:

Acuerdo CEDHV/RCA/GIA/006/2025 Se autoriza por unanimidad de votos la emisión del Dictamen de Destino final y el Acta de Baja Documental correspondiente a un total de 3,721 expedientes de las áreas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo. Direcciones de: Asuntos Jurídicos, Administración, Asuntos Penitenciarios, Asuntos Indígenas, Orientación y Quejas. Departamentos de: Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios Generales; Unidades de: Transparencia, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes. Delegaciones Regionales de: Coatzacoalcos, Córdoba, Tuxpan y Veracruz. Las Delegaciones Étnicas de: Acayucan, Chicontepec, Papantla y Zongolica.

Se instruye al Responsable de la Coordinación de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, para que se encargue de realizar el trámite de la baja documental e intervenga en la afectación, disposición final y destrucción de los documentos mencionados en los inventarios de baja documental que garanticen la eliminación y/o supresión segura de los datos personales y confidenciales que dicha documentación pueda contener; como se señala en el art. 5 frac. XV de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

5. Se somete a consideración y en su caso autorización, la desincorporación y la destrucción de los documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo de las áreas de: Primer Visitaduría General, Segunda Visitaduría General, Tercera Visitaduría General, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, Contención y Valoración de Impacto. Direcciones de: Asuntos Jurídicos, Informática y Estadística, Administración, Atención a Víctimas y Grupos en



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Situación de Vulnerabilidad, Asuntos Indígenas, Asuntos Penitenciarios, Orientación y Quejas. Departamentos de: Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios Generales. Unidades de: Transparencia, de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Igualdad de Género. Delegación Étnica de Zongolica y Delegaciones Regionales de: Córdoba y Veracruz.

En el desahogo del punto seis del orden del día, en uso de la voz, el Secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, manifiesta que conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción IX de los Lineamientos para la Administración y Gestión Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, la Regla Séptima fracción VI de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; el Grupo Interdisciplinario tiene la atribución de autorizar la desincorporación de los documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo.

Los documentos de apoyo informativo, al carecer de valor primario deben ser desincorporados y destruidos. El personal de la Unidad de Archivos revisó los formatos de Registros de Depuración Documental enviados por las áreas que conforman la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, y al tratarse de tarjetas informativas, correspondencia interna, oficios de conocimiento, se determinó que son documentos que carecen de valor histórico y que no forman parte de un expediente o dieron inicio a algún trámite. Al respecto, se adjuntan los formatos remitidos a la Unidad de Archivos, los cuales conforman la desincorporación de documentos de apoyo informativo y forman parte integral de la presente acta como Anexo 4.

Prevía deliberación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, y considerando que se trata de documentación que no forma parte de expedientes, que carece de valor primario al tratarse de copias, o bien, de originales que no dieron origen a trámite alguno, no representan evidencia, información o testimonio del desarrollo institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se determina que dichos documentos carecen de valor histórico.

En consecuencia, se procede a llevar a cabo la votación correspondiente entre los integrantes del Grupo, y una vez emitidos los votos, se toma el siguiente:

Acuerdo CEDHV/RCA/GIA/007/2025 se autoriza por unanimidad la desincorporación y destrucción de los documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo, pertenecientes a las áreas de la Primer Visitaduría General, Segunda Visitaduría General, Tercera Visitaduría General, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, Contención y Valoración de Impacto. Direcciones de: Asuntos Jurídicos, Informática y Estadística, Administración, Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Asuntos Indígenas, Asuntos Penitenciarios, Orientación y Quejas. Departamentos de: Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios Generales. Unidades de: Transparencia, de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Igualdad de Género. Delegación étnica de Zongolica, Delegaciones Regionales de: Córdoba y Veracruz.

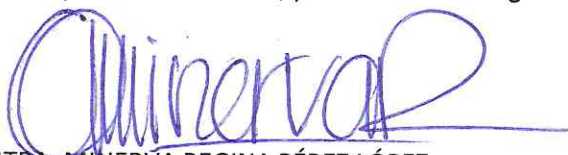
Por tanto, se instruye al Secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz para que proceda a la desincorporación y destino final mediante la destrucción de los documentos de apoyo informativo. Asimismo, deberá garantizarse la eliminación y/o supresión segura de los Datos Personales y Confidenciales que dicha documentación pueda contener, conforme a lo establecido en el artículo 5, fracción XV de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

6. Elaboración y lectura del acta.

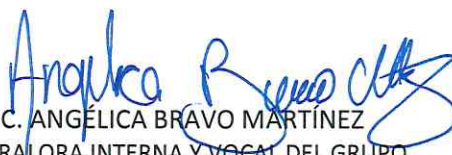
En el desahogo del punto seis del orden del día, se decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente, siendo este de las quince horas a las quince horas con treinta minutos. Siendo las quince horas con treinta y un minutos, se reanuda la sesión y previa lectura del acta por el secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; al someterse a votación, es aprobada por unanimidad de votos y previa impresión, la firman los presentes.

7. Cierre de Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día de su inicio, suscribiendo al calce y al margen de este instrumento las personas servidoras públicas asistentes, para sus efectos legales procedentes y debida constancia.



MTRA. MINERVA REGINA PÉREZ LÓPEZ.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS DE VERACRUZ Y PRESIDENTA DEL
GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE
ARCHIVOS.



L.C. ANGÉLICA BRAVO MARTÍNEZ
CONTRALORA INTERNA Y VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS.



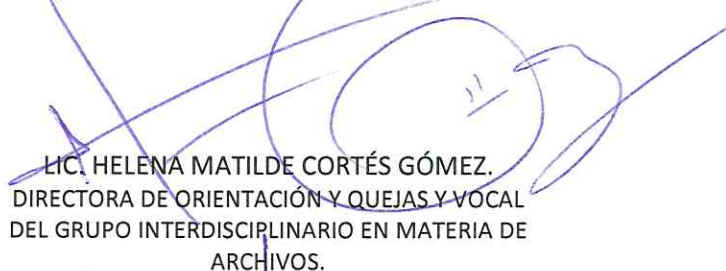
MTRO. MARCOS DANIEL VELA SÁNCHEZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA Y VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS.



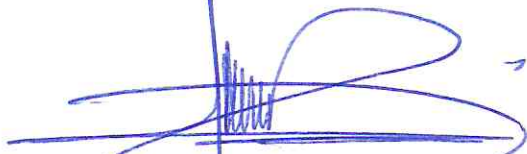
LIC. JUAN PABLO NÁPOLES RAMÍREZ.
PRIMER VISITADOR GENERAL Y VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS.



LIC. KARLA MARIELA MÉNDEZ SOLÍS.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS.



LIC. HELENA MATILDE CORTÉS GÓMEZ.
DIRECTORA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS Y VOCAL
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE
ARCHIVOS.



C.P. LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ LEAL.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE
ARCHIVOS.



MTRA. SANDRA JAZMÍN VELASCO TOTO.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y VOCAL DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS.



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Moisés Licea García

L.I.S.C. MOISÉS LICEA GARCÍA.
DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA Y
VOCAL DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN
MATERIA DE ARCHIVOS.

LIC. EDMUNDO PÉREZ LÓPEZ.
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
Y SECRETARIO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN
MATERIA DE ARCHIVOS.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTA DE BAJA DOCUMENTAL NÚMERO 02/2025

Conforme al **Acuerdo CEDHV/RCA/GIA/006/2025** de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos se procede a dar baja los expedientes y paquetes de las áreas de Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo. Direcciones de: Asuntos Jurídicos, Administración, Asuntos Penitenciarios, Asuntos Indígenas, Orientación y Quejas. Departamentos de: Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios Generales; Unidades de: Transparencia, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes. Delegaciones Regionales de: Coatzacoalcos, Córdoba, Tuxpan y Veracruz. Las Delegaciones Étnicas de: Acayucan, Chicontepec, Papantla y Zongolica, resguardados en la Unidad de Archivos, al tenor de lo siguiente:

I. DOCUMENTACIÓN A DESTRUIR

La documentación que será destruida es la siguiente:

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia Archivo de Trámite	Vigencia Archivo de Concentración	Destino Final
Secretaría Ejecutiva.	CEDHV/SEJ/4C/4C.6 Servicio social y prácticas profesionales.	2022	1	1	Eliminación
	CEDHV/SEJ/11C/11C.1 Fortalecimiento Institucional.	2022	1	2	Eliminación
	CEDHV/SEJ/11C/11C.4 Reportes sobre Áreas Sustantivas.	2022	1	1	Eliminación.
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo	CEDHV/STC/3S/3S.1 Capacitaciones en materia de Derechos Humanos.	2021 2022	1	2	Eliminación
	CEDHV/STC/3S/3S.2 Difusión en materia de derechos humanos.	2021	1	2	Eliminación
Dirección de asuntos indígenas.	CEDHV/DAI/2S/2S.6 Gestorías.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAI/2S/2S.8 Quejas.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAI/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DAI/2021/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Dirección de Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.	CEDHV/DAV/2S/2S.6 Gestorías.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAV/2S/2S.8 Quejas.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia Archivo de Trámite	Vigencia Archivo de Concentración	Destino Final
	CEDHV/DAV/2S/2S.1 Antecedentes.	2020 2022 2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DAV/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Dirección de Asuntos Penitenciarios.	CEDHV/DAP/2S/2S.6 Gestorías.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAP/2S/2S.8 Quejas.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAP/2021/2S/2S.1 Antecedentes.	2019 2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DAP/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DOQ/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
Dirección de Orientación Quejas.	CEDHV/DOQ/2S/2S.8 Quejas.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DOQ/2021/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DOQ/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DAJ/1C/1C.1 Acuerdos de solicitud de copias certificadas.	2019 2020 2021 2022	1	1	Eliminación.
	CEDHV/DAJ/2C/2C.1 Asuntos Jurisdiccionales.	2008	1	1	Eliminación.
Dirección de Administración.	CEDHV/DIA/4C/4C.6 Servicio Social y prácticas profesionales.	2022	1	1	Eliminación.
	CEDHV/DIA/3C/3C.3 Programa Operativo Anual.	2017	1	4	Eliminación.
Unidad de Primer Contacto.	CEDHV/UPC/2S/2S.1 Antecedentes.	2020 2021 2022 2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/UPC/2021/2S/2S.3 Ayuda Humanitaria.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/UPC/2021/2S/2S.7 Orientaciones.	2021 2022 2023	MV	1	Eliminación.

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia Archivo de Trámite	Vigencia Archivo de Concentración	Destino Final
Unidad de Niñas, Niños y Adolescentes.	CEDHV/NNA/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/NNA/2S/2S.8 Quejas.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/NNA/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/NNA/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Unidad de Transparencia.	CEDHV/UTR/12C/12C.7 Solicitudes de acceso a la información.	2019	2	3	Eliminación.
	CEDHV/UTR/2016/1S/1S.5 Correspondencia recibida.	2019	2	3	Eliminación.
	CEDHV/UTR/1S/1S.8 Correspondencia emitida.	2019	2	3	Eliminación.
	CEDHV/UTR/12C/12C.4 Obligaciones de Transparencia.	2010 2019	2	3	Eliminación.
	CEDHV/UTR/12C/12C.4 Seguridad de datos personales.	2018 2019	2	3	Eliminación.
Departamento de Recursos Financieros.	CEDHV/DIA/DRF/5C/5C.6 Pólizas y comprobantes.	2017	2	3	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/5C.1/5C.1.4 Conciliaciones Bancarias.	2017	2	3	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/5C.1/5C.1.3 Estados de Cuenta.	2017	2	3	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/5C.3 Control Presupuestal.	2017	2	3	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/5C.4 Declaraciones DIOT.	2017	2	3	Eliminación.
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	CEDHV/DIA/DRF/6C.1.2 Solicitudes de material.	2014 2015 2016 2017	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/6C.1.3 Control de inventario.	2017	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/6C.3.2 Resguardo.	2016 2017	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/6C.6.1 Licitaciones simplificadas.	2017	1	4	Eliminación.



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ
UNIDAD DE ARCHIVOS
ACTA DE BAJA DOCUMENTAL NÚMERO 02/2025

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia Archivo de Trámite	Vigencia Archivo de Concentración	Destino Final
	CEDHV/DIA/DRF/6C.6.2 Adjudicaciones directas.	2011	1	4	Eliminación
		2012			
		2013			
		2014			
		2015			
		2016			
	CEDHV/DIA/DRF/7C/1.1 Bitácora de consumo de gasolina.	2017	1	4	Eliminación
	CEDHV/DIA/DRF/7C/7C.1.2 Bitácora de mantenimiento vehicular.	2014	1	4	Eliminación
		2015			
		2016			
		2017			
Delegación Regional Coatzacoalcos.	CEDHV/COA/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/COA/2S/2S.8 Quejas.	2018	MV	5	Eliminación.
		2019			
	CEDHV/COA/2021/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/COA/2S/2S.3 Ayuda Humanitaria.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/COA/2022/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Regional Córdoba.	CEDHV/COR/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/COR/2S/2S.8 Quejas.	2018	MV	5	Eliminación.
		2019			
	CEDHV/COR/2S/2S.1 Antecedentes.	2020	MV	1	Eliminación.
		2022			
		2023			
	CEDHV/COR/2S/2S.3 Ayuda Humanitaria.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/COR/2S/2S.7 Orientaciones.	2021	MV	1	Eliminación.
		2022			
		2023			
Delegación Regional Veracruz.	CEDHV/VER/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/VER/2S/2S.8 Quejas.	2018	MV	5	Eliminación.
		2019			
	CEDHV/VER/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/VER/2S/2S.3 Ayuda Humanitaria.	2023	MV	1	Eliminación.



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ
UNIDAD DE ARCHIVOS
ACTA DE BAJA DOCUMENTAL NÚMERO 02/2025

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia Archivo de Trámite	Vigencia Archivo de Concentración	Destino Final
Delegación Regional Tuxpan.	CEDHV/VER/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.8 Quejas.	2012 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.3 Ayudas Humanitarias.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Acayucan.	Étnica CEDHV/ACA/2S/2S.8 Quejas.	2018	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Chicontepec.	Étnica CEDHV/CHI/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/CHI/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/CHI/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/CHI/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	Delegación Étnica CEDHV/PAP/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
Delegación Papantla.	CEDHV/PAP/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/PAP/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/PAP/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	Delegación Étnica CEDHV/ZON/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
Delegación de Zongolica.	CEDHV/ZON/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/ZON/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/ZON/2S/2S.3 Ayudas Humanitarias.	2023	MV	1	Eliminación.



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia Archivo de Trámite	Vigencia Archivo de Concentración	Destino Final
	CEDHV/ZON/2022/2S/2S.7 Orientaciones.	2020 2023	MV	1	Eliminación

Dichos documentos han cumplido con su vigencia documental, y carecen de valores históricos, de conformidad con el análisis realizado y autorizado en el Dictamen correspondiente.

II. MÉTODO DE DESTRUCCIÓN

La destrucción se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento:

Método: Triturado mecánico

Responsable del procedimiento: International Paper

Supervisión: Responsable de la Coordinación de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Con ello se garantiza la **eliminación segura de datos personales y/o confidenciales**, conforme a lo estipulado en el artículo 5, fracción XV de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la CEDHV.

CONSIDERANDOS

Primero. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de los Lineamientos para la Administración y Gestión Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, una vez concluido su vigencia documental, la selección final para deliberar si el expediente formará parte del archivo histórico o se dará de baja, se aplicará de acuerdo con la serie documental a la que pertenece el expediente, de conformidad con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental.

Segundo. Que los expedientes cuya baja documental se promueve, han cumplido con los plazos de conservación establecidos en el Catálogo de Disposición Documental vigente y no contienen valores secundarios que justifiquen su conservación.

Tercero. Que los expedientes propuestos para baja han sido debidamente analizados, y se ha determinado que no deben ser incorporados al acervo del Archivo Histórico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz. Asimismo, se ha concluido que no es necesario reproducir los documentos en otro tipo de soporte antes de proceder con su baja, según lo señalado en la presente Acta de baja documental.

Cuarto. Que la baja documental se llevó a cabo conforme a los procesos establecidos en los Lineamientos para la Administración y Gestión Documental y la Ley General de Archivos.

Quinto. Que, de acuerdo con el análisis realizado en el Dictamen de Destino Final No. 02/2025, no existen elementos que indiquen que se deba conservar los expedientes relacionados en los Inventarios de Baja Documental, por lo que se considera procedente su eliminación y destrucción.

Por lo anterior se considera conveniente hacer la siguiente:



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ
UNIDAD DE ARCHIVOS
ACTA DE BAJA DOCUMENTAL NÚMERO 02/2025

DECLARATORIA.

Artículo 1. – De conformidad con el **Acuerdo CEDHV/RCA/GIA/006/2025** de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se dan de baja y se destruyen los expedientes que cumplieron con su vigencia documental conforme al Catálogo de Disposición Documental Vigente presentados por las áreas administrativas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo. Direcciones de: Asuntos Jurídicos, Administración, Asuntos Penitenciarios, Asuntos Indígenas. Departamentos de: Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios Generales; Unidades de: Transparencia, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes. Delegaciones Regionales de: Coatzacoalcos, Córdoba, Tuxpan y Veracruz y Las Delegaciones Étnicas de: Acayucan, Chicontepec, Papantla y Zongolica integrado por total de **3,721 expedientes, paquetes**, que en su conjunto tienen un peso aproximado de **1,500 Kilogramos** y total de **30 metros lineales**.

Dada en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz el día veintinueve de septiembre del año dos mil veinticinco en el auditorio "Ernesto Luna Duarte" de las oficinas centrales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, ubicadas en la calle Pico de Orizaba, número cinco, colonia Sipeh Ánimas, C.P. 91067 de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Miembros del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz

Nombre	Firma
Mtra. Minerva Regina Pérez López Encargada del Despacho de la Presidencia de la CEDHV y del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.	
L.C. Angélica Bravo Martínez. Contralora Interna y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.	
Mtro. Marcos Daniel Vela Sánchez Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	
Lic. Juan Pablo Nápoles Ramírez. Primer Visitador General y Vocal Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	
Lic. Helena Matilde Cortés Gómez. Directora de Orientación y Quejas y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	
Mtra. Sandra Jazmín Velasco Toto Encargada del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	
C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal Directora de Administración y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ
UNIDAD DE ARCHIVOS
ACTA DE BAJA DOCUMENTAL NÚMERO 02/2025

L.I.S.C. Moisés Licea García

Director de Informática y Estadística y Vocal del
Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos
de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
del Estado de Veracruz.

Moisés Licea García

Lic. Karla Mariela Méndez Solís

Encargada del Despacho de la Unidad de
Transparencia y Vocal del Grupo
Interdisciplinario en Materia de Archivos de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos del
Estado de Veracruz.

Lic. Edmundo Pérez López

Responsable de la Coordinación de Archivos y
Secretario del Grupo Interdisciplinario en
Materia de Archivos de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos del Estado de Veracruz.

B

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE BAJA DOCUMENTAL NÚMERO 02/2025 DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, IMPRESA ÚNICAMENTE EN EL ANVERSO Y CONSISTENTE EN NUEVE FOJAS ÚTILES.



DICTAMEN DE DESTINO FINAL NÚM. 02/2025

Fecha de emisión: 29 de septiembre de 2025

Lugar: Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos, los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, así como las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, el Grupo Interdisciplinario emite el presente **Dictamen de Destino Final Núm. 02/2025**, derivado del análisis y revisión de los expedientes y documentos propuestos para baja documental por las áreas responsables. 

Conforme al análisis de los Inventarios de Baja Documental, que consisten en **326 fojas**, en las que se relacionan los expedientes que han concluido su vigencia documental que comprenden un total de **3,721 expedientes**, que en su conjunto tienen un peso aproximado de **1,500 Kilogramos y 30 metros lineales**, y una vez que el Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, dio su autorización en Primera Sesión Ordinaria se procede a: 

I. IDENTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se dictamina el **destino final** de los expedientes y documentos generados por las siguientes áreas:

- Secretaría Ejecutiva.
 - Dirección de Asuntos Jurídicos.
 - Dirección de Administración.
 - Dirección de Asuntos Penitenciarios.
 - Dirección de Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
 - Dirección de Orientación y Quejas
 - Dirección de Asuntos Indígenas.
 - Departamento de Recursos Financieros.
 - Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
 - Unidad de Transparencia.
 - Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Unidad de Primer Contacto
 - Delegaciones Regionales: Veracruz, Córdoba, Coatzacoalcos y Tuxpan
 - Delegaciones Étnicas: Acayucan, Chicontepec, Papantla, Zongolica
- 
- 
- 
- 

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia AT	Vigencia AC	Destino Final
Secretaría Ejecutiva.	CEDHV/SEJ/4C/4C.6 Servicio social y prácticas profesionales.	2022	1	1	Eliminación
	CEDHV/SEJ/11C/11C.1 Fortalecimiento Institucional.	2022	1	2	Eliminación
	CEDHV/SEJ/11C/11C.4 Reportes sobre Áreas Sustantivas.	2022	1	1	Eliminación.
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo	CEDHV/STC/3S/3S.1 Capacitaciones en materia de Derechos Humanos.	2021 2022	1	2	Eliminación
	CEDHV/STC/3S/3S.2 Difusión en materia de derechos humanos.	2021	1	2	Eliminación
Dirección de asuntos indígenas.	CEDHV/DAI/2S/2S.6 Gestorías.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAI/2S/2S.8 Quejas.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAI/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DAI/2021/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Dirección de Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.	CEDHV/DAV/2S/2S.6 Gestorías.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAV/2S/2S.8 Quejas.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAV/2S/2S.1 Antecedentes.	2020 2022 2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DAV/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DAP/2S/2S.6 Gestorías.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
Dirección de Asuntos Penitenciarios.	CEDHV/DAP/2S/2S.8 Quejas.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/DAP/2021/2S/2S.1 Antecedentes.	2019 2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/DAP/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.

Área Generadora		Serie Documental	Años	Vigencia AT	Vigencia AC	Destino Final
Dirección de Orientación Quejas.	de y	CEDHV/DOQ/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
		CEDHV/DOQ/2S/2S.8 Quejas.	2017 2018 2019	MV	5	Eliminación.
		CEDHV/DOQ/2021/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
		CEDHV/DOQ/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Dirección de Asuntos Jurídicos.	de	CEDHV/DAJ/1C/1C.1 Acuerdos de solicitud de copias certificadas.	2019 2020 2021 2022	1	1	Eliminación.
		CEDHV/DAJ/2C/2C.1 Asuntos Jurisdiccionales.	2008	1	1	Eliminación.
Dirección de Administración.	de	CEDHV/DIA/4C/4C.6 Servicio Social y prácticas profesionales.	2022	1	1	Eliminación.
		CEDHV/DIA/3C/3C.3 Programa Operativo Anual.	2017	1	4	Eliminación.
Unidad de Primer Contacto.	de	CEDHV/UPC/2S/2S.1 Antecedentes.	2020 2021 2022 2023	MV	1	Eliminación.
		CEDHV/UPC/2021/2S/2S.3 Ayuda Humanitaria.	2023	MV	1	Eliminación.
		CEDHV/UPC/2021/2S/2S.7 Orientaciones.	2021 2022 2023	MV	1	Eliminación.
Unidad de Niñas, Niños Adolescentes.	y	CEDHV/NNA/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
		CEDHV/NNA/2S/2S.8 Quejas.	2019	MV	5	Eliminación.
		CEDHV/NNA/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
		CEDHV/NNA/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Unidad de Transparencia.	de	CEDHV/UTR/12C/12C.7 Solicitudes de acceso a la información.	2019	2	3	Eliminación.
		CEDHV/UTR/2016/1S/1S.5 Correspondencia recibida.	2019	2	3	Eliminación.
		CEDHV/UTR/1S/1S.8 Correspondencia emitida.	2019	2	3	Eliminación.
		CEDHV/UTR/12C/12C.4 Obligaciones de Transparencia.	2010 2019	2	3	Eliminación.
		CEDHV/UTR/12C/12C.4 Seguridad de datos personales.	2018 2019	2	3	Eliminación.

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia AT	Vigencia AC	Destino Final
Departamento de Recursos Financieros.	CEDHV/DIA/DRF/5C/5C.6 Pólizas y comprobantes.	2017	2	3	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/5C.1/5C.1.4 Conciliaciones Bancarias.	2017	2	3	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/5C.1/5C.1.3 Estados de Cuenta.	2017	2	3	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/5C.3 Control Presupuestal.	2017	2	3	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/5C.4 Declaraciones DIOT.	2017	2	3	Eliminación.
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	CEDHV/DIA/DRF/6C.1.2 Solicitudes de material.	2014 2015 2016 2017	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/6C.1.3 Control de inventario.	2017	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/6C.3.2 Resguardo.	2016 2017	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/6C.6.1 Licitaciones simplificadas.	2017	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/6C.6.2 Adjudicaciones directas.	2011 2012 2013 2014 2015 2016	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/7C/1.1 Bitácora de consumo de gasolina.	2017	1	4	Eliminación.
	CEDHV/DIA/DRF/7C/7C/1.2 Bitácora de mantenimiento vehicular.	2014 2015 2016 2017	1	4	Eliminación.
Delegación Regional Coatzacoalcos.	CEDHV/COA/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/COA/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/COA/2021/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/COA/2S/2S.3 Ayuda Humanitaria.	2023			
	CEDHV/COA/2022/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Regional Córdoba.	CEDHV/COR/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/COR/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia AT	Vigencia AC	Destino Final
	CEDHV/COR/2S/2S.1 Antecedentes.	2020 2022 2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/COR/2S/2S.3 Ayuda Humanitaria.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/COR/2S/2S.7 Orientaciones.	2021 2022 2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Regional Veracruz.	CEDHV/VER/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/VER/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/VER/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/VER/2S/2S.3 Ayuda Humanitaria.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/VER/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Regional Tuxpan.	CEDHV/TUX/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.8 Quejas.	2012 2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.3 Ayudas Humanitarias.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Étnica Acayucan.	CEDHV/ACA/2S/2S.8 Quejas.	2018	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/TUX/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Étnica Chicontepec.	CEDHV/CHI/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/CHI/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/CHI/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/CHI/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
Delegación Étnica Papantla.	CEDHV/PAP/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/PAP/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/PAP/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.

Área Generadora	Serie Documental	Años	Vigencia AT	Vigencia AC	Destino Final
Delegación Étnica de Zongolica.	CEDHV/PAP/2S/2S.7 Orientaciones.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/ZON/2S/2S.6 Gestorías.	2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/ZON/2S/2S.8 Quejas.	2018 2019	MV	5	Eliminación.
	CEDHV/ZON/2S/2S.1 Antecedentes.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/ZON/ 2S/2S.3 Ayudas Humanitarias.	2023	MV	1	Eliminación.
	CEDHV/ZON/2022/2S/2S.7 Orientaciones.	2020 2023	MV	1	Eliminación

II. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL.

De conformidad con lo manifestado por el Responsable de la Coordinación de Archivos, tras la revisión técnica y valoración documental, se determinó que:

- Que los folios de los expedientes no se encuentran duplicados, y cumplen con la vigencia documental establecida en el Catálogo de Disposición Documental.
- Que los números identificadores de los paquetes no se encuentran duplicados en los ejercicios relacionados.
- Que lo descrito en el inventario de baja documental está correctamente integrado, de acuerdo a la nomenclatura establecida en el Catálogo de Disposición Documental.
- Que los expedientes relacionados carecen de valores secundarios y no representan testimonio de la evolución de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Que lo descrito en los inventarios coincide físicamente con los expedientes contenidos en los paquetes.
- Que en los expedientes relacionados no están contenidos originales de activo fijo, juicios, denuncias o procedimientos administrativos de responsabilidades pendientes de resolución.
- Que el inventario de baja documental ampara la cantidad de 3,721 expedientes, paquetes, que en su conjunto tienen un peso aproximado de 1,500 Kilogramos y total de 30 metros lineales.
- Las series documentales han cumplido con su ciclo vital de acuerdo con los plazos establecidos en el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental vigente.
- Los expedientes al cumplir con su vigencia documental, no poseen valor administrativo, legal, fiscal, contable, histórico o técnico que amerite su conservación.
- Las series documentales y los expedientes que las conforman no forman parte de expedientes que estén sujetos a revisión o consulta.

- k) Los expedientes relacionados no representan evidencia institucional, no aportan información relevante para la memoria institucional por lo que no poseen valor histórico, por tanto, no deberán formar parte del acervo histórico y procederán a eliminarse.

III. CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido en los Instrumentos de Control Archivístico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz aprobado por el Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 20 de Noviembre del 2021 y actualizados en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2023, los expedientes relacionados en los inventarios de baja documental, cuya baja se promueve, han cumplido con los plazos de conservación que señala el instrumento archivístico y no poseen valores primarios ni secundarios.

SEGUNDO. Que, los expedientes, carpetas y engargolados en formatos originales y copias propuestas para baja documental por cada una de las áreas generadoras de la información, dependientes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, han sido analizadas de conformidad con el artículo 66 de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, por lo que correspondiendo lo anterior con lo descrito en los inventarios de baja documental, no ameritan ser reproducidas en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja documental a que refiere el presente Dictamen.

TERCERO. Después de llevar a cabo una Valoración por ciclo de vida del documento, se constató que las series documentales han cumplido con los plazos de conservación establecidos en el Catálogo de Disposición Documental 2023, por lo cual su permanencia en el archivo de concentración ya no es necesaria. Conforme a la valoración cultural o histórica realizada, se supervisó que los documentos no poseen valores secundarios de tipo testimonial, evidencial o informativo, por lo que no ameritan su conservación permanente en el archivo histórico. Por lo tanto se concluye que al haber agotado su ciclo de vida documental y no contar con valor histórico, cultural o testimonial, se determina que estas series documentales son susceptibles de eliminación definitiva, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos y en los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la CEDHV.

Conforme a los artículos 5 fracción XII, 36 fracción VI, 70, 74 y 75 de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, se emite el siguiente:

DICTAMEN DE DESTINO FINAL.

PRIMERO. Que con las formalidades de rigor y a instancias de los siguientes oficios de solicitud de baja documental, se comenzó el proceso de baja documental:

Área	Oficios
Secretaría Ejecutiva.	OFICIO No. CEDHV/SEJ/TI/215/2025.
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo.	OFICIO No. CEDHV/STC/117/2025.



Dirección de Asuntos Jurídicos.	de	OFICIO No. CEDHV/114/2025.
Dirección de Administración.	de	OFICIO No. CEDHV/DIE/272/2025.
Departamento de Recursos Financieros.	de	OFICIO No. CEDHV/DIA/RFI/012/2025.
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	de	OFICIO No. CEDHV/DIA/RMS/1164/2025.
Unidad de Transparencia		OFICIO No. CEDHV/UTR/245/2025.

SEGUNDO. Que en cumplimiento al artículo 92 de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz mediante Oficio No. CEDHV/RCA/005/2025 se solicitó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, el aval para llevar a cabo la baja documental.

TERCERO. Que los inventarios de baja documental se pusieron a disposición del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, mediante la dirección electrónica [http://192.168.1.162/owncloud/index.php/apps/files/?dir=/Archivos Baja Documental&fileid=2455509](http://192.168.1.162/owncloud/index.php/apps/files/?dir=/Archivos+Baja+Documental&fileid=2455509) los cuales accedieron con un usuario y contraseña, una vez revisados por los integrantes del grupo, dieron su aval para llevar a cabo la baja documental.

CUARTO. Que en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz celebrada el veintinueve de septiembre se **determinó que procede la baja de los documentos de archivos vencidos de cada una de las áreas generadoras, integrados por las series documentales con valores administrativos, legales y contables (según corresponda) en formato original y las copias existentes.**

IV. DESTINO FINAL

Se autoriza la baja documental y la destrucción de la documentación relacionada, conforme a lo siguiente:

El responsable de la Coordinación de Archivos deberá verificar que el método de destrucción sea seguro e irreversible, por lo que el procedimiento deberá de llevarse a cabo con una empresa establecida que garantice la eliminación y/o supresión de datos personales y confidenciales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, fracción XV de los Lineamientos para la Gestión y Administración Documental de la CEDHV.

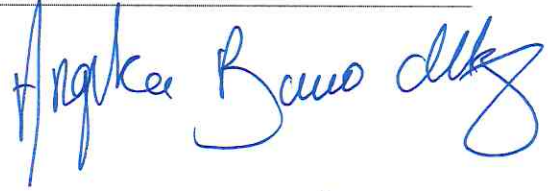
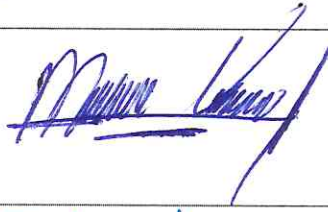
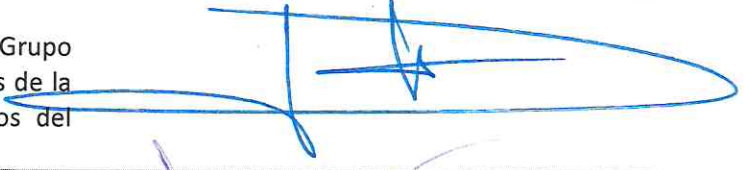
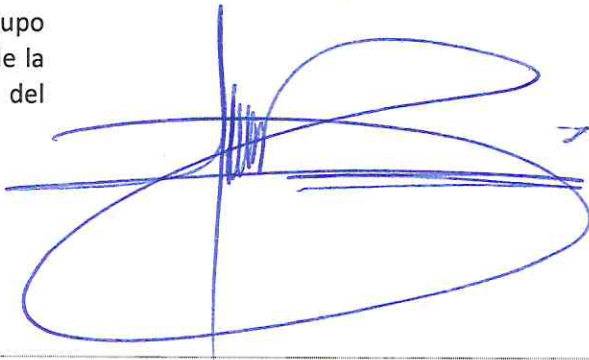
El presente dictamen de destino final queda autorizado por los miembros del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, firmando al calce y al final de conformidad.



IV. INSTRUCCIÓN

Se instruye al Responsable de la Coordinación de Archivos, en su calidad de Secretario del Grupo Interdisciplinario, para que proceda con la ejecución del destino final autorizado, integrando las actas y registros correspondientes.

Miembros del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Nombre	Firma
Mtra. Minerva Regina Pérez López Encargada del Despacho de la Presidencia de la CEDHV y del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.	
L.C. Angélica Bravo Martínez. Contralora Interna y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.	
Mtro. Marcos Daniel Vela Sánchez Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	
Lic. Juan Pablo Nápoles Ramírez. Primer Visitador General y Vocal Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	
Lic. Helena Matilde Cortés Gómez. Directora de Orientación y Quejas y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	
Mtra. Sandra Jazmín Velasco Toto Encargada del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	
C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal Directora de Administración y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.	



L.I.S.C. Moisés Licea García

Director de Informática y Estadística y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.

Moisés Licea García

Lic. Karla Mariela Méndez Solís

Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Vocal del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.

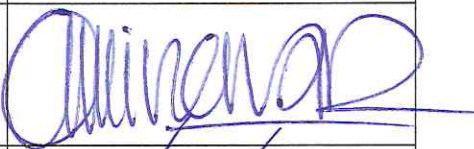
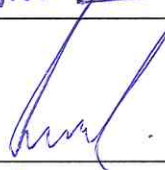
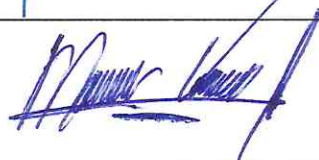
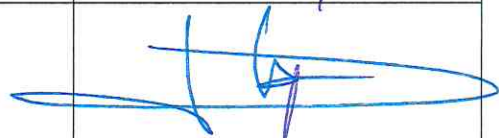
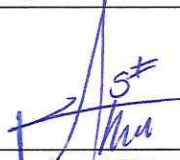
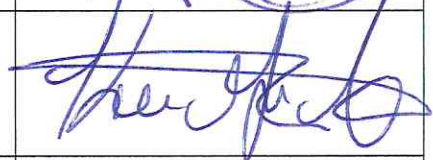
Lic. Edmundo Pérez López

Responsable de la Coordinación de Archivos y Secretario del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL DICTAMEN DE DESTINO FINAL
NÚMERO. 02/2025 DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, INSCRITA
ÚNICAMENTE POR SU ANVERSO Y CONSISTE EN DIEZ FOJAS ÚTILES.

LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ
29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ANEXO 1

NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO GRUPO	FIRMA
MTRA. MINERVA REGINA PÉREZ LÓPEZ. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	PRESIDENTA.	
LIC. EDMUNDO PÉREZ LÓPEZ. RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.	SECRETARIO.	
L.C. ANGÉLICA BRAVO MARTÍNEZ CONTRALORA INTERNA.	VOCAL.	
MTRO. MARCOS DANIEL VELA SÁNCHEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.	VOCAL.	
LIC. JUAN PABLO NÁPOLES RAMÍREZ PRIMER VISITADOR GENERAL.	VOCAL.	
MTRA. SANDRA JAZMÍN VELASCO TOTO. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.	VOCAL.	
C.P. LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ LEAL. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.	VOCAL.	
LIC. HELENA MATILDE CORTÉS GÓMEZ. DIRECTORA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS.	VOCAL.	
LIC. KARLA MARIELA MÉNDEZ SOLÍS. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	VOCAL.	
L.I.S.C. MOISÉS LICEA GARCÍA. DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA.	VOCAL.	